

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2024

AL PUBLICO EN GENERAL

Ciudad,

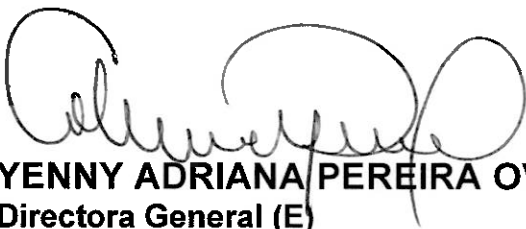
ASUNTO: Publicación matriz observaciones a la modificación del Manual de Funciones.

Respetados,

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos informa a toda la comunidad en general la publicación de la matriz consolidada de las observaciones presentadas en término por la ciudadanía, las cuales fueron estudiadas y tenidas en cuenta de acuerdo con su pertinencia.

Para su conocimiento,

Cordialmente,



YENNY ADRIANA PEREIRA OVIEDO
Directora General (E)
INVIMA.